

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ROBLEDO NOÉ GUTARRA RAMOS**, representante de la Nación e integrante del Grupo Parlamentario **Frente Popular Agrícola FIA del Perú (FREPAF)**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República; propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 22 de diciembre de 1983, la Universidad Peruana Los Andes (UPLA), nace como la primera universidad privada del centro del Perú mediante Ley N° 23757 del Congreso de la República y el 30 de diciembre del presente año, dicha norma fue promulgada en el Diario Oficial El Peruano por el expresidente Arq. Fernando Belaunde Terry.

Que, el 23 de junio de 1987, la Universidad Peruana Los Andes fue la primera Universidad en el centro del país, que puso en funcionamiento la escuela profesional de Ingeniería Civil, hecho que promovió la apertura de nuevas facultades.

Que, esta casa de estudios logró su histórica institucionalización y su incorporación al sistema universitario peruano el 18 de junio de 1993 mediante resolución de la Asamblea Nacional de Rectores (ANR).

Que, el 18 de febrero de 2020, significó el mayor éxito de la comunidad universitaria de la UPLA al obtener el licenciamiento por parte de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), formando así parte de las universidades licenciadas del Perú y acreditándose por brindar una educación de calidad.

Por ello, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su reconocimiento a la **Universidad Peruana Los Andes (UPLA)** por celebrarse los 38 años de su Aniversario de vida institucional, en mérito, a su compromiso con la formación de profesionales y ciudadanos, que son y serán un pilar para el desarrollo del país.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR el saludo institucional y felicitación a la **Universidad Peruana Los Andes, (UPLA)** de la ciudad de Huancayo, en la persona de su señor Rector, Dr. Fredi Gutiérrez Martínez, y por su intermedio, al cuerpo de docentes, administrativos, alumnos, ex alumnos y población en general, con ocasión de celebrarse el día 18 de junio, el Trigésimo octavo aniversario de VIDA INSTITUCIONAL.

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente Moción de Saludo al Dr. Fredi Gutiérrez Martínez, Rector de la Universidad Peruana Los Andes, de la ciudad de Huancayo.

Lima, 14 junio del 2021